

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NÚM. 143

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

De la semana

Los asuntos que más se han destacado en ésta, han sido, la apertura del Parlamento, la constitución de mesa interina del futuro Congreso y los distintos acuerdos tomados por mayorías y minorías parlamentarias.

Por lo que afecta á la aparatosa apertura, hay que lamentar, según la prensa madrileña dice, el incidente habido entre un buen hijo y su cariñosa madre con varios militares, que, como se desprende de las noticias recibidas, no han podido reprimir, ni por un solo momento, su enérgica y exclusiva voluntad, siquiera fuese por respeto á la pobre madre, que, ¡quién sabe! puede ser que como tales tenga entre los mismos militares, algún otro ser querido.

Sentimos que entre Ejército y pueblo, haya que registrar estos incidentes.

La constitución de la mesa interina, no nos extraña ni nos sorprende. Sabemos de sobra que los monárquicos todos cuando hay una indicación de quien está por encima de ellos, todos, como un solo hombre, obedecen cual si fueran manada de corderos.

De los discursos y acuerdos de la mayoría y minorías, solo nos interesan los de una, y ésta es la minoría republicano-socialista, pues las otras siempre hacen el mismo pastel: palabras más ó menos.

A la minoría republicano-socialista hemos de decirle con todos los respetos, y en la seguridad que los que la integran nos han de perdonar la libertad que nos tomamos, pues son nuestras palabras nacidas del alma, y por lo tanto, les pedimos que vayan á hacer guerra sin cuartel al régimen.

Es necesario trabajar cuanto puedan por derogar la ley de jurisdicciones, pues la Patria y el Ejército para nada necesitan de ella. Las leyes que coartan la libertad y el pensamiento siempre son odiosas, y en España hacen falta leyes para que los ciudadanos por miedo, no mortifiquen á la Patria y al Ejército, pues todos, absolutamente todos, saben que el pueblo liberal y progresivo ama á la Patria como á su segunda madre, y al Ejército, como hijo de ésta madre, le quiere como hermano.

Así, pues, para juzgar los delitos que dice esa ley, son suficientes las leyes y tribunales ordinarios, y casi casi, hasta el mismo pueblo soberano, pues tenemos la seguridad que nadie consiente mortifiquen á su madre y hermanos.

Es necesario exijan la más amplia libertad de cultos, enseñanza laica obligatoria y gratuita.

Hacer campaña obstruccionista hasta conseguir la desaparición de tanto fraile y monja como en la actualidad padecemos, después de haberlos echado de otros países más cultos, como perjudiciales al linaje humano.

El fraile y la monja lo acaparan todo. Ellos, limosnas, novenas, sermones, el trabajo todo, no para sudar la gota gorda, sino para llevar al convento el trabajo y una porción de desgraciados infelices que trabajan para que ellos recojan el sudor de aquellos mártires.

Así, pues, queridos amigos nuestros, guerra, y guerra sin cuartel hasta conseguir lo que á la sociedad le es tan necesario.

De otros varios asuntos quisiéramos hablar, pero no nos lo permite el tiempo ni el espacio, y si solo queremos tratar por encima, del primer asunto que habéis de resolver en las primeras sesiones: y es el de las actas sucias de los distintos distritos y circunscripciones de España.

Por lo que se refiere á éstos, tenemos la seguridad que habéis de hacer cuanto de vuestra parte esté para que resplandezca la verdad y la justicia, y concretándonos á las actas de esta circunscripción, ya en anteriores artículos hemos dicho las mil y mil infamias que se cometieron, pero no queremos cerrar este artículo sin decir antes que el verdadero diputado por esta circunscripción, es nuestro querido correligionario Hoyos Sáinz.

Este obtuvo mayoría de votos en todos los Ayuntamientos donde la elección fué una verdad, pero en cambio en aquellos en que el miserable cacique pudo brillar por su audacia, allí volcaron el puchero á favor de quien les convino, avasallando á nuestros representantes, y para muestra de lo que probado tenemos, os recordamos el caso de Medio Cudeyo, donde el cacique del yerno del hombre de las frases, hizo el cambio de la urna delante del mismo representante nuestro, y luego jactándose de tal infamia se lo contaba á su señor y amo Redonet, á quien por lo visto agradó en extremo tal audacia.

No queremos cansar más por hoy vuestra atención, pero tener la seguridad que cuanto en este humilde artículo os decimos son sentimientos nacidos del corazón, y tenemos la seguridad no echéis en olvido una sola de nuestras indicaciones.

La pena de muerte

La muerte para el fisiólogo y el naturalista, es la disolución del ser. Es caer en el vacío, en la nada, y el vacío causa horror á la naturaleza humana, y la nada es la abstracción de las abstracciones.

La muerte, según algunas teogonías, ó creencias religiosas, es un cambio de lugar; sin embargo, nadie la desea y todos la temen.

El hombre que mata á otro, aún creyéndose amparado por la razón, siente horror de su propia obra. La imagen del muerto le persigue por doquiera, y amarga los días de su vida.

Antiguamente, al hombre que mataba á otro, era condenado á llevar sobre sus espaldas el cadáver de su víctima, y ¡el muerto mataba al vivo! Los antiguos no hacían con esto más que exteriorizar el remordimiento del matador, que de ese modo, era

vencido por su propio delito. El ojo por ojo y diente por diente, solo se ve adoptado como ley en el pueblo judío en estado semi-bárbaro. Jesucristo abolió la ley, diciendo: «Sabéis que se ha dicho que ojo por ojo y diente por diente; pues bien. Yo os digo no MATARÁS... pues con la medida que midiereis seréis medidos».

Cuando Caín mató á su hermano, no se le ocurrió á su padre castigarlo con la muerte, sino que oyendo la voz de su propia naturaleza y los dictados de la razón, dejó á Dios el castigo del delincuente. Si los padres de los criminales fueran los jueces, no habría ninguno que se atreviera á firmar tan bárbara, como inhumana sentencia. Esto es evidente;—me diréis,—y me hablaríais del instinto paternal. Y bien; os respondería—¿y el instinto de justicia? ¿Y el instinto de conservación? ¿Y la ley que se dice emanada de los Cielos? ¿Y la ira, el horror, la repugnancia, la indignación, etc., que se apoderan de los hombres en vista del crimen, decidme, ¿porqué se acallan, porqué se disuelve y se transforma apenas han pasado algunos días? Esa conmiseración, esa lástima, esa piedad, ese deseo del indulto y ese derecho de gracia, ¿qué significan? ¿Es protesta? ¿Es sensibilidad? ¿Es motivo y delictivo deseo de faltar á una ley que se tiene por justa? Si el hombre se hizo reo de muerte, ¿porqué se le perdona? Si no se hizo reo de esa sentencia, ¿porqué se le condena á sufrirla?

¡Oh jueces que creéis en la santidad de la Ley, en su rectitud y en su justicia, si os creéis en posesión de la verdad, ¿porqué perdonáis al sentenciado? ¿Por qué os ponéis en peligro de condenar al inocente! Católicos cristianos que creéis y aseguráis que Jesucristo es Dios, ¿cómo os atrevéis á Él? ¿Es acaso que trastocando los términos hacéis á Dios á imagen y semejanza vuestra? ¿Es que su palabra es divina, inmutable, é infalible, tan solo cuando os acomoda?

¡Legisladores! ¿qué es la gracia de indulto?

Hombre, que en fuerza de tu propia naturaleza repeles y abominas de la muerte, ¿cómo no te opones á tan horrible é irremediable sentencia? Si crees en Dios, ¿por qué matas? Si sientes la voz de tu conciencia, ¿cómo no te opones á ella? Pues si esa pena la prohíbe Dios, y la repugna la conciencia? ¿cómo la admites en tu código de justicia? ¿Por qué callas y no protestas ante ese horrible atentado contra la ley divina; contra la ley natural; contra el más innegable y consubstancial derecho del hombre; ¡el derecho á la vida!

Dejáis estoicamente que se levante el patíbulo; sostenéis con vuestro dinero al verdugo,—ese siniestro acusador de vuestra propia obra!—y sin embargo de no sentir odio hacia la víctima, os apresuráis á leer con morbosa curiosidad y hasta con delección, el relato de los últimos momentos del sentenciado. Esa ley que mata á un hombre, mancha con estigma imborrable á su desdichada descendencia. ¡Caridad cristiana! ¡Altruismo de hombres civilizados; brava herencia otorgáis á la familia del hombre que delinquirá! ¡Odia el delito y compadece al delincuente! ¡Hermosa frase sin realidad práctica! ¡Horrible mascarilla con que se oculta el abismo de perversidad que envienenan al alma humana!

Sed francos; sed nobles; arrojad el indigno disfraz y presentaos desnudos de falsos oropeles ante los ojos de la conciencia pública. Si no creéis en Dios, confesadlo. Si sentís el aguijón de vuestra conciencia que punza implacable en vuestro espíritu, no agravéis más vuestra pena, y abolid para siempre al verdugo.

Se dice que la pena de muerte se va aboliendo poco á poco. ¿Es posible imaginar mayor ni más absurda inconsecuencia? Porque si la ley es justa, ¿por qué la abolís? Si lo es, ¿por qué la sustentáis?

Ante los ojos de la Ciencia, de la razón, de la filosofía, de los sentimientos huma-

nitarios más elementales, no se concibe la indiferencia de la sociedad; no puede explicarse, como un pueblo que se apasiona y amotina por el triunfo de un candidato electoral, no hace añicos el horripilante tablado, los siniestros artefactos del suplicio, y al hombre vil que por unas pesetas asesina á otro hombre. La ejemplaridad de la pena de muerte, es un sarcasmo en el cual no creen los mismos que la decretan y sostienen. Cuando firman esa sentencia, ni piensan en Dios, ni en la falibilidad de la ley; ponen su nombre al pie del veredicto condenatorio creyendo que su responsabilidad moral quedan libres de tan inmenso gravamen, porque se amparan á una ley que su propia conciencia repugna, que ellos, seguramente, no hubieran hecho nunca. ¿Qué se castiga en el sentenciado á muerte? Un delito que horroriza. ¿Cómo se castiga? Con un delito igual. ¡Y se llaman justos; y se juzgan representantes de un Juez Supremo, que no puede engañarse?

Si meditáramos sobre esto; si los hombres amasen la Verdad y la Justicia, como adoran al oro y al Dios—éxito, es seguro que el verdugo terminaría para siempre su odiosa misión, agarrando, no al hombre, sino á la inhumana pena de muerte; esa sería la única ejecución digna de alabanza.

Lector, quien quiera que seas; si crees en Dios, piensa en su Justicia y en sus Mandamientos; si no crees en su existencia ni en sus mandatos, escucha la voz de tu razón y los dictados de tu conciencia. De cualquier modo, piensa que hay en el Carcel de Santander, un infeliz condenado á sufrir la última pena y no espere la víspera de su suplicio para pedir misericordia, porque entonces, ya no será tiempo. Evita un crimen más á la sociedad en que vives, por que de él, todos somos responsables.

Autoridades tanto civiles como militares; Asociaciones, representaciones, políticas, prensa y Comercio, unid todos vuestros esfuerzos; fundid en una sola voz todas vuestras voces, y elevemos nuestra demanda á la superioridad impetrando la gracia del indulto, y evitemos por cuantos medios podamos el librar á Santander de ese siniestro y luctuoso espectáculo, que tanto repugna la conciencia, por ser tan opuesto á la humana naturaleza. Nosotros proponemos, por nuestra parte que en los Círculos, en los cafés, en las redacciones de todos los periódicos, en el comercio en general, se recojan firmas, cuyos pliegos unidos á lo que las Autoridades y Corporaciones hagan, formen un todo único en que se vea que esa petición es unánime, y que sin oponerse á la Justicia, se inclina á la Misericordia que redime y perdona.

Estamos perfectamente seguros que Santander inspirándose en sus nobilísimos sentimientos, llevará á feliz término obra tan meritoria.

CASOS Y COSAS

El retraimiento y el silencio del señor Moret va pareciendo un acertijo digno de Novejarque. ¿Es condescendencia? ¿Significa perdón y olvido? ¿Es protesta firme y resuelta; principio de una actitud heroica, libre y decidida? El tiempo y los acontecimientos lo dirán muy en breve, cuando en las recién nacidas Cortes se discuta la última crisis que tanta sorpresa causó por lo inesperada, si de ella, y por ella se abrieron para Canalejas las puertas del palacio de Oriente—siempre cerradas herméticamente para él—y para sus radicalismos oratorios.

Nosotros hemos creído siempre—y seguimos creyéndolo—que las puertas y ventanas de los palacios, no se abren nunca á las auras populares, ni por ellas caben los suspiros, las necesidades, ni las aspiraciones del pueblo. ¡Son tan gruesos sus muros! ¡Son tan espesos sus tapices y alfombras, que los ecos de la calle mueren sin

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		Pesetas	
Trajes patén, vicuña, ó estambres... de	15	á	80
de pana.....	15	á	35
Americanas y Chaques patén, vicuña, es- tambres.....	10	á	55
Gabanes entretiempo é invierno.....	25	á	100
Sacos impermeabilizados.....	50	á	100
Frachs de vicuña, armoure, etc.....	30	á	47'50
Levitass de armoure, estambre, etc.....	50	á	75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc.....	6	á	25
de pana.....	4	á	10
Pellizas de montagnach, cuello y boca- manga strakan ó de pieles.....	11	á	100
Rusos de ratina, último modelon.....	18	á	60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	25	á	110
Gabanes de pieles y strakan.....	60	á	200
Togas de pañete y seda.....	100	á	150

Pesetas	
Chalecos fantasía..... de	7'50 á 20
Trajes de frach y levita.....	50 á 90
Impermeables negros y colores.....	50 á 100

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc.

ROPA HECHA PARA NIÑOS		Pesetas	
Trajes de americana de patén, vicuña, jer- ga, ó estambre para niños de 10 á 16 años.....	14	á	40
Trajes marinera y matelot de patén, jerga vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	4	á	38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años.....	12	á	29
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años.....	13	á	44
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.....	10	á	23

Pesetas	
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años, de 12 Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.....	9 á 14

VARIOS ARTICULOS		Pesetas	
Gorras forma marinero.....	3	á	8
» forma ciclista de jerga azul y ne- gra para caballeros y niños.....	2	á	2
Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de pa- ño azul y colores para caballeros y niños	3	á	5
Boinas azules clases finas.....	1	á	2'5
Mantas de lana y strakan para viajes.....	12	á	100
Portamantas.....	2	á	3
Perchas de níquel para trajes.....	0'90	á	1
Tirantes para caballeros y niños..... de	1'50, 2	á	7
Ligas de seda para caballero.....	1	á	1

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS. GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

en nuestros queridos correligionarios que ya saben cómo han de dar con la badila en los nudillos á los diputados *cuneros* que esta vez, como ninguna otra, estamos seguros del estado *nerioso* en que se hallan por temor de habérselas con valientes de pura cepa.

Y para terminar, deseo explicar la intención que me ha movido al encabezar este artículo con el epígrafe *Cuestión eterna*. Como quiera que transcurren los años, y éstos jamás volverán, es preciso que nuestros representantes dejen como *oración pasiva* las dedaditas de miel que pretenden dar al pueblo los actuales gobernantes, y aprovechen aquellos las circunstancias tan dolorosas porqué atraviesa la nación española que va despoblándose con la constante emigración que pérdida toda esperanza, no quiere ver continuar la *comedia*.

DR. MATASSÉNÉ.

DE POLÍTICA

Según leemos en un telegrama de *El Cantábrico*, los señores Redonet, Aznar y Alvear, visitaron al señor Canalejas, haciéndole presente su disgusto por la política que se viene haciendo en nuestra provincia. Tiene remuchísima gracia la ocurrencia de esa visita, y sobre todo lo bufo de las quejas (!) que la motivaron. Decimos esto porque nosotros creíamos ya extinguida la *portentosa*, la *maravillosa* raza del que «asó la manteca» y cuál no habrá sido nuestro asombro leyendo el telegrama y ver que ese portento sigue siendo exclusivo patrimonio de esos dos ó tres señores, aspirantes á sostener la representación de un pueblo en la más alta Cámara popular; no otra cosa significan estas quejumbrosas visitas, y sinó, se nos podrá decir ¿á quiénes (no siendo conservadores) se les ocurre la peregrina idea de ir á quejarse de la política seguida por un partido contrario, como forzosamente tiene que ser el acaudillado por el demócrata señor Canalejas, al en que militan los visitantes Aznar, Redonet y Alvear? Además ¿qué fuerza de moral política pueden alegar estos electoreros señores Redonet y Aznar ante el Presidente del Consejo de Ministros, que está en el secreto de sus martingalas electorales? ¿ó es ¿que todavía pretende el señor Redonet sea eterno el apadrinamiento á estilo Medio Cudeyo, donde el señor Baldor cambió la urna electoral, donde los electores habían depositado sus sufragios, por otra que de antemano preparada, contenía mayor número de candidaturas con el nombre del señor Redonet, según el propio se-ñor Baldor refería, y que regocijado celebraba la *hazaña*?

Y el señor Aznar protestando en Castro-

Laredo por lo que él sabe. ¿De qué se lamentaría ante el señor Canalejas? ¿como no se llamase á engaño? ¿verdad que debe ser desconsolador gastar el dinero para la adquisición de un acta, y luego quedarse sin las dos cosas! Dudamos lograrse conmovier al señor Canalejas por aquello de que la «política no tiene entrañas» pronto lo veremos.

El señor Alvear... ¿cómo? Alvear... ¡ah...! si... ¡y! Y este señor á quien apenas la memoria alcanza el recuerdo de su nombre, ¿gira como recomendante valioso por sus muchos arraigos en la región?

No queremos continuar comentando los motivos conocidos de esta visita al señor Canalejas, porque al correr de la pluma sobre las cuartillas, saldrían de sus puntos severas censuras hijas de nuestra indignación, ante tantos desahogos, solamente realizables por la audaz política conservadora.

DESDE EL ASTILLERO

POCA, poquita cosa hubo en la celebrada el día doce.

Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

Presentación de las cuentas del mes de Mayo, que quedan para su estudio—y que se puede apostar nadie estudiará—por espacio de ocho días.

Se da cuenta de una protesta de varios vecinos de Guarnizo, sobre cesión hecha de un camino. Se discute un poco y como de la discusión sale la luz, se ve por ello que la protesta parece injusta, puesto que no hay perjuicio para nadie en la cesión, y que el servicio público no sufre en lo más mínimo.

Y... nada más, puesto que á esto se redujo la reunión de los prohombres del Concejo.

DE UN MITIN

El suspendido el domingo anterior por indisposición de un orador, se celebró en el siguiente, y más bien que un mitin pareció aquello una reunión *familiar*, pues escasamente concurren á él, de veinte á treinta personas, entre los que vimos á significados viesquistas de este pueblo.

Los oradores fueron un obrero de Santander, el obrero de aquí Pi y el industrial Pérez.

De los tres oradores, el único que habló en sentido radical y haciendo labor por la República, fué el obrero de Santander, cuyo nombre siento no recordar, pues los de aquí, el primero habló poco y el segundo, se dedicó á hablar de lo de siempre, de los *casos* y *cosas* de Ezquerria. Este señor orador no acaba de convencerse que por ese

camino no se va á ninguna parte y sí solo á hacer el caldo gordo á quien él sabe.

Así no se hace propaganda aunque otra cosa te creas. Y no sigas quejándote de que aquí muchos dicen que son republicanos y socialistas y que no se afilian ni asisten á esas *cosas* que tu llamas mitins de propaganda. Sobre este particular puedes atener-te á lo que decía en mi primera crónica.

Además. En el llamado Círculo liberal, están hoy, á pesar de ser ese un centro *constituido oficialmente* como monárquico, afiliados unos cuantos á quienes yo he conocido siempre como republicanos y que ellos mismos se lo llaman hoy todavía. Encamina todos tus trabajos á averiguar cómo estos individuos, siendo republicanos, están formando parte de un partido monárquico, reconociendo y acatando la jefatura de Moret, y procura, ya que son amigos tuyos, hacerlos reingresar otra vez en las filas radicales, y entonces creéremos que verdaderamente haces labor republicano-socialista.

Mientras así no lo hagas y sigas machaca que machaca sobre un mismo tema, nos vas á ir haciendo creer, que todos tus trabajos, según van encaminados, son plan convenido con alguien, que ni profesa ideales avanzados, ni mucho menos.

¡Ah! que no se olvide. Aunque poco, también se acordó decir algo de este humilde *no servidor* tuyo. Gracias por el reclamo, y ten un poco de paciencia que algún día sabrás quién soy yo.

SOBRE LO MISMO

Sigo en mi campaña y no cesaré en ella en tanto no consiga mi primordial objeto. La escitación que para reorganizar una conjunción republicano-socialista, *verdadera* y formal, dirigimos la semana pasada á los ceneciales que con el título de republicanos que aquí existen, parece ser no ha caído en el vacío, pues noticias fidedignas que tengo, determinada persona que con tal cargo figura en el Ayuntamiento, está haciendo algunas gestiones particulares con otro objeto. Ahora hace falta que todos los aludidos se pongan de acuerdo y juntos trabajen con fe y entusiasmo para que el éxito más brillante corone nuestras aspiraciones.

Entonces veremos quiénes son los que verdaderamente son republicanos y si se *atreven* á manifestarlo en público, como lo hacen en privado.

Por mi parte voy á hacer hoy otro llamamiento.

En este pueblo existe un gran núcleo joven amante de las ideas progresistas. A estos me dirijo. Sois muchos y buenos, pues entre vosotros hay gente decidida y estudiosa, amantes como el que más de la obra redentora.

Algunos habréis estado ya agrupados, y

por causas ajenas á vuestros deseos estáis hoy desorganizados. Pensar que así en la inanición no podéis, porque el enemigo común se nos viene encima. Mirar que en este pueblo particularmente, puede traernos malas consecuencias seguir de ese modo, pero ya véis cómo el elemento clerical, trabajando á la sordina sin ostentación de ninguna especie, va haciendo de las suyas. El Círculo católico obrero; sucursal ó algo así del de Santander, lo demuestra palpablemente. En el están ingresando bastantes. Unos quizá por convicción y otros, seguramente por aquello de que el estómago es el mejor consejero.

¿Seguiréis en el ostracismo y dejaréis que estos *socios* suban hasta donde quieran y vosotros tenéis la palabra. Y espero que cumpliréis como debe.

MANOLO.
Astillero 16 Junio 1910.

SECCION DE NOTICIAS

Targetas postales

Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas targetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 targetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Liga de Contribuyentes*, órgano oficial de dicha entidad, que viene á llenar un vacío, pues ha de contribuir eficazmente al desarrollo y progreso de los intereses de la Montaña.

Le auguramos una larga y próspera vida en el estadio de la prensa, á la par que establecemos gustosísimos el cambio.

Imp. La Ideal.—Curbajal, 4.—Santander.

DISPONIBLE

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS
DE

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39
SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUNIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente
á la estación de Bilbao)
SANTANDER

FRANCISCO HERRERO

CALLE DEL RUBIO

SANTANDER

Producción de superior calidad en
ricos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, comparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *gení-nas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases *Camillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el

Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

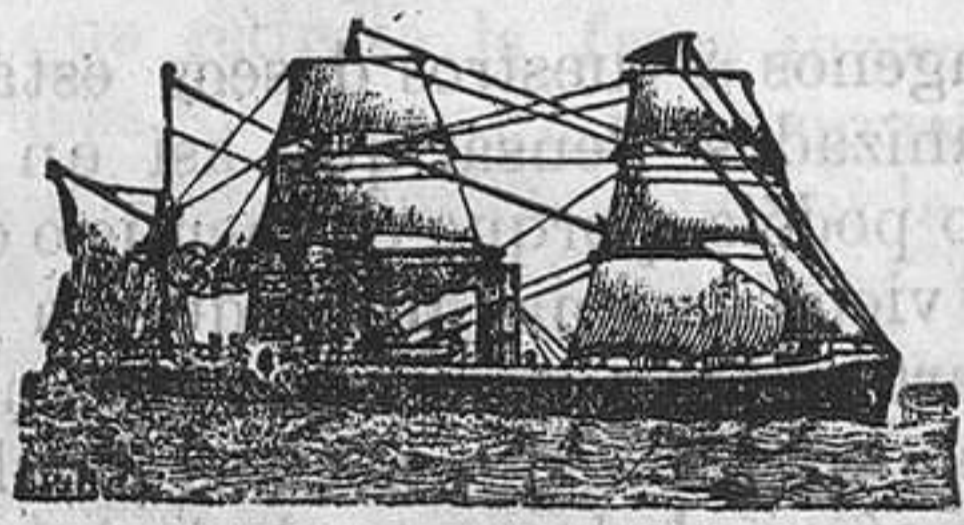
Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



MALA REAL INGLESA

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 12 de Julio, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 220 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

PRÓXIMA SALIDA DE VIGO

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio, el magnífico trasatlántico

ASTURIAS

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31

quien los facilitará gratuitamente.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN-LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.



AY-GEL

Si hacéis la colada de vuestras ropas con la LEJÍA LIQUIDA «AY-GEL»

evitaréis muchas enfermedades por sus grandes condiciones desinfectantes.

PEDIRLA EN ULTRAMARINOS Y CARBONERIAS

SANTANDER

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER